MUNICIPALIDAD DE LIBERACION
Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino – Km. 281
II Departamento - San Pedro
República del Paraguay

RESOLUCION I. M. N° 322 /2012.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 242.083 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICNA" PARA LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACION. ----------

Liberación, 02 de Julio de 2012.-

VISTO: La necesidad de "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" para la Municipalidad de Liberación; y----------

CONSIDERANDO: Que, el pedido es a los efectos de "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA" para la Municipalidad de Liberación, con la EMPRESA MASER, teniendo en cuenta que la naturaleza de la adjudicación es por el TOTAL ; y a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley 2051/2003 y que el COMITÉ EVALUADOR dictamina en forma favorable de acuerdo a las disposiciones que le confiere el art. 11° del Decreto N° 21.909 "Por la cual se reglamenta la Ley 2051/2003 'De Contrataciones Públicas", la contratación por compra directa.----------

Que, el Art. 34 de la Ley 2051/2003, se refiere a los casos de Procedimiento de Contratación Directa.----------
Que, la Ley 3.966/10, establece en su "Articulo 51.- Son atribuciones y deberes del Intendente: A) ejercer la representación de la Municipalidad…", mientras que el mismo Art. en su inc. J) "Efectuar Adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación públicas o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes…"----------

POR TANTO, EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERACIÓN, en uso de sus atribuciones.----------

RESUELVE

Articulo 1° ADJUDICAR, a la EMPRESA MASER, para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA" para la Municipalidad de Liberación, en el Lote 1 por valor de Gs 6.850.000 (guaraníes seis millones ochocientos cincuenta mil) y en el Lote 2 por Gs 19.150.000 (guaraníes diez y nueve millones ciento cincuenta mil).----------

Articulo 2° COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.--
----

MUNICIPALIDAD DE LIBERACION · SECRETARIA ·

Felipe Neri Almedo Miranda
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LIBERACION · INTENDENCIA ·

Abog. Ariel Villagra Sosa
Intendente Municipal